

---

## Dejar el pasado atrás o construirle un salvoconducto: disputas teóricas e históricas en torno a la transición a la democracia en Paraguay

*Leave the past behind or build a safe-conduct for it: theoretical and historical  
disputes about transition to democracy in Paraguay*

**Magdalena López**

---



### Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/79567>

DOI: 10.4000/nuevomundo.79567

ISSN: 1626-0252

### Editor

Mondes Américains

Este documento es traído a usted por Cornell University



### Referencia electrónica

Magdalena López, « Dejar el pasado atrás o construirle un salvoconducto: disputas teóricas e históricas en torno a la transición a la democracia en Paraguay », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 24 febrero 2020, consultado el 27 febrero 2020. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/79567> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.79567

---

Este documento fue generado automáticamente el 27 febrero 2020.



Nuevo mundo mundos nuevos est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

---

# Dejar el pasado atrás o construirle un salvoconducto: disputas teóricas e históricas en torno a la transición a la democracia en Paraguay

*Leave the past behind or build a safe-conduct for it: theoretical and historical disputes about transition to democracy in Paraguay*

Magdalena López

---

## De la dictadura a la democracia: algunos hechos bisagra

- 1 Si bien el 2 y 3 de febrero se llevó adelante el golpe que inauguró el nuevo período en Paraguay, la transición venía creciendo como plan político en diversas facciones tanto de la sociedad como de las fuerzas partidarias y militares que habían apoyado a Stroessner desde un tiempo antes.
- 2 En el plano social, las marchas organizadas en torno a la iglesia católica y la reactivación ciudadana fueron incrementando hacia fines de la década del ochenta.
- 3 La Iglesia tuvo un rol central<sup>1</sup> pero es importante remarcar que, si bien en este período su postura era antidictatorial, también era profundamente anticomunista, por lo que las reivindicaciones estaban más asociadas a que la dictadura no tuviese injerencia en las actividades de la Iglesia y que se diera paso a una democratización liberal creciente. Uno de los hitos centrales fue el intento de manipulación de la visita papal de mayo de 1988 que llevó al gobierno a suspender algunas actividades del Vaticano – por supuestos ataques de opositores – y a alterar a la Iglesia por estas injerencias.
- 4 A pesar del férreo control ejercido dentro del país sobre los medios de comunicación (con medios de gran envergadura censurados), la información logró trascender las

fronteras y se informó fuera de la región, como puede observarse en los siguientes titulares del diario El País, en España.

## La Iglesia paraguaya se manifiesta contra el régimen de Stroessner

EFE

Asunción - 1 JUN 1986

La Iglesia católica paraguaya logró sacar a la calle el viernes la mayor manifestación no organizada por el Gobierno que se ha celebrado en Asunción durante los 32 años que lleva en el poder el general Alfredo Stroessner. Sacerdotes, religiosos y laicos paraguayos realizaron una *procesión del silencio* en protesta por la situación interna paraguaya, que iniciaron unas 1.600 personas y terminaron cerca de 3.000. Esta participación se considera muy importante para los índices paraguayos, y triplicó la asistencia a la protesta antigubernamental de la coalición opositora Acuerdo Nacional, el pasado 14, y a la organizada, el Día del Trabajo, por los sindicatos independientes.

El presidente de la FERAL-PAR, el sacerdote Ignacio Gorgoza, explicó que la protesta tenía el objetivo de "denunciar al mundo la opresión, la injusticia y la represión" que existe en Paraguay.

Alrededor de la tercera parte de los manifestantes eran monjas, sacerdotes o religiosos, quienes vestían sus hábitos y envolvían a los laicos concentrados en el centro de la marcha. La policía se limitó a realizar una discreta vigilancia.

\* Este artículo apareció en la edición impresa del Domingo, 1 de junio de 1986

Noticia publicada en la sección Internacionales del diario El País de España en junio de 1986

**FUENTE:** Diario El País (España). Ediciones del 1 de junio de 1986

## La Iglesia paraguaya, contra Stroessner

AGENCIAS

Asunción - 8 AGO 1988

Decenas de miles de paraguayos participaron el pasado sábado en Asunción en una marcha de solidaridad con la Iglesia y contra la persecución de que ésta es objeto por parte del régimen del general Alfredo Stroessner. El acto se convirtió en la mayor manifestación de protesta que ha conocido el país en 34 años de dictadura. La *procesión del silencio* fue organizada para protestar contra la expulsión, a finales del pasado mes de julio, del jesuita español Juan Antonio de la Vega, y contra los ataques lanzados por el Gobierno contra representantes de la Iglesia católica por sus posiciones políticas y sociales.

Unos 5.000 policías ocuparon las calles por las que discurrió la marcha hasta la plaza de la catedral de Asunción, donde se celebró una misa al aire libre que congregó a 50.000 personas. La masiva comitiva iba encabezada por sacerdotes y una pancarta con la frase "La verdad les hará libres", pronunciada por Juan Pablo II durante su visita a Paraguay el pasado mes de mayo.

Las fuerzas de seguridad cargaron violentamente cuando grupos de jóvenes empezaron a corear, al finalizar la misa, lemas como "libertad, libertad" y "el pueblo unido jamás será vencido". Al menos tres personas fueron hospitalizadas a consecuencia de la intervención policial.

\* Este artículo apareció en la edición impresa del Lunes, 8 de agosto de 1988

Noticias publicadas en la sección Internacionales del diario El País de España en agosto de 1988

**FUENTE:** Diario El País (España). Ediciones del 8 de agosto de 1988.

- 5 Con el antecedente de la manifestación de 1986 y la “Marcha del Silencio” de la Iglesia en agosto de 1988, el 10 de diciembre de este año, en ocasión del Día de los Derechos Humanos, se convocó a una misa y luego una procesión para reclamarle al dictador la garantía de derechos mínimos y el respeto a la vida.
- 6 La manifestación fue masiva y mostraba que las prácticas de persecución, tortura, desaparición forzada de personas, detenciones extrajudiciales, etc., utilizadas por el stronismo, ya no servían para contener una protesta social que crecía y se articulaba en torno a actores centrales tanto partidarios (sobre todo los de la oposición), laborales, civiles y religiosos<sup>2</sup>.

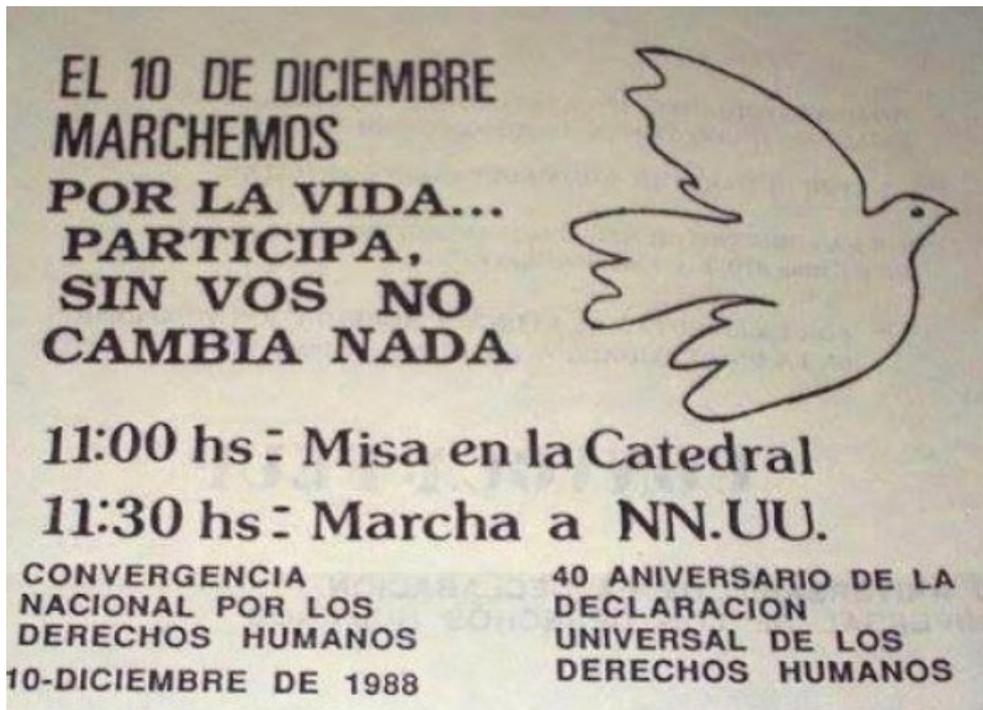


Imagen 1 – Panfleto de convocatoria a la marcha del 10 de diciembre de 1988 en Asunción

**FUENTE:** Andrés Colmán Gutiérrez (2013) Textos literarios, de periodismo narrativo, de investigación y de opinión en Paraguay.

- 7 La respuesta del Estado ante las movilizaciones fue la represión. Sin embargo, la idea de que la construcción democrática podía prosperar ya estaba instalada en el imaginario, y dan cuenta de ello la organización de marchas por los derechos humanos, la activación política en la Universidad Nacional de Asunción, la articulación de demandas del movimiento de mujeres y también en comunicaciones de diversos grupos económicos (imagen 2). También es interesante analizar las críticas que se refuerzan dentro de los partidos de oposición, como el Partido Revolucionario Febrerista<sup>3</sup> y el Partido Liberal Radical.
- 8 En el plan económico, las demandas generadas desde algunos sectores empresariales que solicitaban una apertura política para dar lugar a una renovación económica empezaron a hacerse escuchar sobre todo en sectores no stronistas del coloradismo.
- 9 Un ejemplo de reclamos que comienzan a tener mayor visibilidad es la declaración de Robert Carísimo (Presidente de la Asociación Rural del Paraguay) denunciando la depreciación del guaraní, que era negada por la dictadura.

- 10 Sobre todo aquellos sectores no directamente beneficiados por la construcción de la Represa Binacional compartida con Brasil -los empresarios que fueron excluidos del grupo popularmente conocido como “los Barones de Itaipú”- venían marcando sus rechazos a algunas políticas económicas del régimen y sobreviviendo a la crisis económica de la década. Algunos trabajos<sup>4</sup> han señalado que los grupos económicos más dinámicos de Paraguay apoyaron y acompañaron el golpe que derrocó a Stroessner.
- 11 El país atravesaba una desaceleración marcada de la economía, acompañada por una aceitada maquinaria de prebenda y corrupción funcionando de manera cada vez más limitante para el desarrollo de las fuerzas productivas.<sup>5</sup>

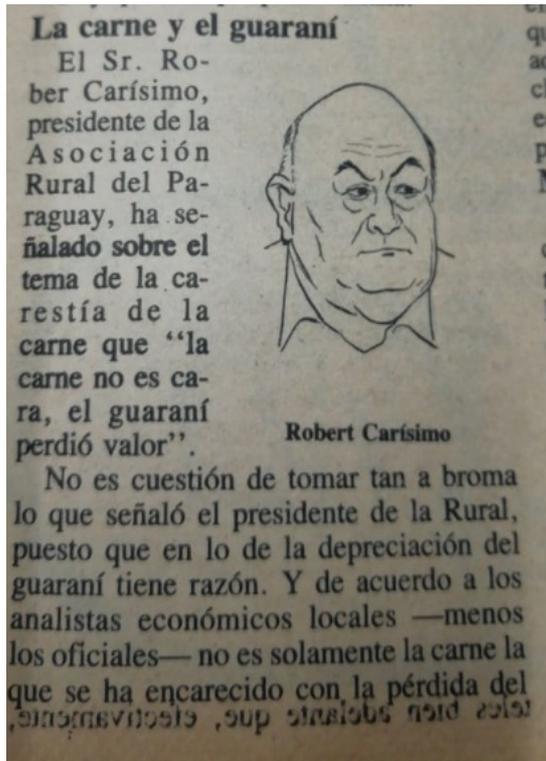


Imagen 2 – Noticia publicada en la sección “El Eco de la Nota” del Diario Última Hora de Paraguay en agosto de 1988

**FUENTE:** Diario Última Hora. Edición del 5 de agosto de 1988

- 12 En lo político, las facciones enfrentadas dentro del Partido Colorado estaban viviendo dos procesos paralelos: un enfrentamiento cada vez más abierto con los militantes stronistas y una confluencia cada vez más clara entre las demás secciones, sobre todo bajo la coincidencia de que el país debía seguir a la región y abrirse a una democratización controlada.
- 13 Luego de la Convención Colorada de 1987, en la que los Tradicionalistas se enfrentaron a los Militantes, imponiendo estos últimos su culto a Stroessner y desplazando a los primeros, la ANR quedó en manos de los colaboradores más cercanos a Stroessner y los líderes de otras facciones (entre los que surge el nombre de Rodríguez) comenzaron a acercarse entre sí. La ANR ya no se caracterizaba por la unidad granítica que definió Ardití<sup>6</sup>.
- 14 Los demás partidos y organizaciones, unidos con sindicatos y con sectores antidictatoriales de la Iglesia Católica, comenzaron a tejer contactos y estrategias de protesta, como las marchas de 1988. En este sentido, la articulación de intereses y de

trayectorias de resistencia se hace más evidente. Las fuerzas sociales encontraban colectivamente formas de expresión dentro de un sistema político que las había expulsado o empujado a la clandestinidad. De esta forma, campesinas/os, trabajadoras de casas, médicas/os, universitarias/os, luchadoras/es por los derechos humanos confluyen en reclamarle al régimen por mayores derechos y libertades.<sup>7</sup>

- 15 En lo concerniente a las Fuerzas de Seguridad, el malestar acumulado, derivado de la crisis de sucesión de Stroessner, del paso a retiro de algunos miembros de las Fuerzas Armadas, y del ascenso de otros miembros de las Armadas y las Policiales sin cumplir estrictamente con las normas de jerarquización de dichas fuerzas, generaron un clima de descontento que se sumó a la faccionalización dentro del Partido Colorado<sup>8</sup>.
- 16 Por su parte, el clima regional era de primavera democrática. Además, en Estados Unidos, una pieza clave en el financiamiento y la estabilidad del stronismo, la política de negociar con dictadores en América Latina ya no era bien vista por el Congreso ni por la sociedad. La presión de los reformistas que pretendían inaugurar una nueva era de relaciones internacionales por parte de la potencia del norte fue otro golpe al régimen<sup>9</sup>.
- 17 Consideramos que estas acciones fueron necesarias para la construcción de la idea de que la dictadura podía ser derrocada y, al mismo tiempo, fueron causa de que dicha idea ya comenzaba a ganar legitimidad en diferentes espacios sociopolíticos. Entendemos este proceso como un círculo que al tiempo que aportaba una idea de “cambio posible”, lograban posibilitar el cambio.
- 18 Schvartzman<sup>10</sup> y Abente Brun<sup>11</sup> denominaron al momento previo a 1989 “la transición a la transición”. Las acciones en estos diferentes aspectos conformaron un proceso complejo y pluridimensional que habilitaron el posterior golpe de 1989. Consideramos estos elementos el inicio de la transición a la democracia en Paraguay.

## **“Barajar y dar de nuevo”: el Golpe de Rodríguez y el inicio de la democracia paraguaya**

- 19 Con estos antecedentes, la Noche de la Candelaria (nombre dado al proceso militar por el cual se derrocó a Stroessner) logró poner fin a la dictadura. Las dos figuras más renombradas por su participación, pero por sobre todo, por su centralidad posterior en la vida política del país fueron Andrés Rodríguez Pedotti (cara visible de putsch) y Lino César Oviedo.
- 20 Los militares triunfantes le solicitaron a Stroessner una renuncia formal. Esto es importante porque al tiempo de que le ponía un cierre formal a la dictadura más larga de la región, le confería a la misma un grado de legitimidad que no tenía.

ASUNCION, 3 de FEBRERO DE 1989

FOR ESTE DOCUMENTO PRESENTO MI RENUNCIA INDECLINABLE AL CARGO DE  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y AL DE COMANDANTE EN JEFE DE SUS  
FUERZAS ARMADAS.

GENERAL DE EJERCITO ALFREDO STROESSNER

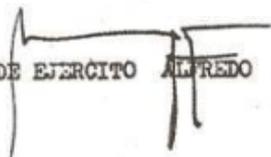


Imagen 3 – Renuncia oficial presentada por el General Stroessner el 3 de febrero de 1989

**FUENTE:** Museo virtual de la Memoria y verdad sobre el Stronismo. CIRD y Unión Europea.

- 21 El 5 de febrero, el dictador saliente viajó a Brasil, donde permaneció en el exilio hasta su muerte.
- 22 La transición a la democracia en Paraguay, iniciada antes del Golpe del 2 y 3 de febrero, podría ser sintetizada con la siguiente imagen: un miembro de las Fuerzas Armadas, perteneciente al mismo partido político e incluso consuegro de Stroessner, derrocó al dictador. Además, ñe solicitó una renuncia, permitiéndole huir al exterior. De esta forma, Stroessner logró evadir los crímenes cometidos durante 35 años.
- 23 En contrapartida, las tareas de Rodríguez eran múltiples. En primera instancia, debía reunificar al Partido Colorado, resignificando como democrática a una organización que venía de ser, durante más de tres décadas, el marco institucional de la dictadura y su forma de despliegue territorial. El Partido Colorado se había imbricado en el Estado, al tiempo en que el Estado utilizó el poder reticular de las seccionales y la organización territorial del partido. Esta misma ANR debía ser la que ahora liderase la transición. En segunda instancia, debía reorganizar a las Fuerzas Armadas, al menos para incorporarlas al Estado de Derecho y dotarlas de cierta inserción institucional armónica<sup>12</sup>.
- 24 Además, el nuevo gobierno debía hacer frente a los problemas económicos. Mientras que el crecimiento entre 1973 y 1981 fue extraordinario y sin precedentes, la economía de fines de los ochenta se caracterizó por la recesión y el estancamiento. Al milagro paraguayo de los setenta le siguió la crisis de los ochenta, caracterizado por el agotamiento de los dos factores de dinamización previa: la expansión agrícola y la construcción de la represa Itaipú<sup>13</sup>.
- 25 El estancamiento económico, el bajo desarrollo y la persistencia de altos indicadores pobreza y desigualdad muy altas, caracterizaron al Paraguay de la primera década postdictatorial. Rodríguez anuló el sistema múltiple de cambios del stronismo e impuso un sistema de flotación, renegoció la deuda externa, liberalizó la economía y el sistema financiero, expandió el crédito y logró controlar la inflación<sup>14</sup>.
- 26 Sin embargo, la baja institucionalidad del nuevo esquema financiero y monetario lograda desencadenó una serie de desfalcos y malas administraciones que terminó en crisis financiera y bancaria hacia fines de la década del noventa.
- 27 Otro de los problema que debía enfrentar la incipiente democracia paraguaya era el de juzgar los crímenes ocurridos durante la dictadura stronista, esto incluía también los excesos cometidos por el sector militante. Mientras Stroessner partió al exilio, un conjunto de personas de su círculo cercano fue sometido a la justicia. El descubrimiento

- en 1992 del “Archivo del Terror” (archivo del Departamento de Investigaciones) en el que se develaban mecanismos de control, persecución, inteligencia y otras estrategias contrarias al Estado de Derecho que la dictadura utilizó y profesionalizó durante 35 años para violentar a la sociedad, aportando más información de la que la Justicia paraguaya estaba dispuesta a utilizar, por lo que muchos casos no fueron sometidos a un proceso.
- 28 El descubrimiento de este archivo fue un hecho emblemático para la transición en la región y para la justicia transicional paraguaya<sup>15</sup>, aunque costó muchos años poder fundar una Comisión de Verdad y Justicia –por la negativa constante de los poderes del Estado<sup>16</sup>. Muchos casos no fueron nunca revisados ni juzgados.
- 29 Las reparaciones económicas fueron escasas y los bienes mal habidos recuperados fueron pocos. De hecho, hasta la actualidad, existen tierras cuyos títulos son mutuamente excluyentes, territorios explotados de manera irregular por quienes no son sus propietarios, tierras fiscales en manos de privados, empresas e industrias que explotan territorios protegidos, etc. Son solo ejemplos de todas situaciones que derivan de una distribución fortuita, corrupta y prebendaria de la tierra en tiempos de la dictadura.<sup>17</sup>
- 30 Casi 20 años después de caída la dictadura, el Estado paraguayo seguía sin destinar recursos para el reconocimiento de los cuerpos de víctimas de la represión, que continuaron apareciendo por la tenaz labor de familiares de víctimas que siguen buscando a los desaparecidos en Paraguay.
- 31 En medio de este proceso, que concatenó, como vimos, múltiples espacios de trabajo y de democratización, Rodríguez y los líderes políticos que triunfaron en el Golpe de la Candelaria, debieron también reciclarse a ellos mismos como demócratas. Actores políticos provenientes de la carrera militar que debían, bajo una organización diferente del Estado y del ejercicio público, adquirir, desarrollar o al menos disimular ejercer prácticas de construcción democrática del poder.
- 32 La transición paraguaya se organizó en torno a líderes que venían directamente de un pasado dictatorial. En 1998, Luis María Argaña – caudillo colorado cuya facción ejerció la presidencia de la Convención del Partido desde 1996 y que luego fue asesinado – declaraba frente a la Convención Ordinaria de la ANR que el Partido debía rendir homenaje “a los correligionarios que cumplieron medio siglo, cuando menos, al servicio de la causa colorada” y criticando a una vertiente del partido, sostuvo “pero frente al grupúsculo de conspiradores se yerguen los antiguos caudillos, muchos de ellos con más de cincuenta años de militancia en filas de la ANR”<sup>18</sup>.
- 33 Quizás por la reivindicación a líderes que fueron parte de la dictadura, Argaña se vio obligado a agregar:
- Correligionarios: este es el momento propicio para aclarar que doctrinariamente el partido no es el Gobierno, ni el Gobierno es el partido. Aunque en el pasado se dio tal confusión, como resultado de largos años de alineación y manipulación grosera, es bueno aclarar hoy que el Partido Colorado ya no puede conceder cheques en blanco a quienes administran el país. Que los gobernantes de turno pertenezcan a las filas de la ANR no implica que la Junta de Gobierno y el pueblo colorado tengan que permanecer indiferentes y cómplices ante la desviación de los principios y la inobservancia de los programas del Partido Colorado.<sup>19</sup>
- 34 Esta declaración demuestra esa situación tensa atravesada por el Partido y sus líderes que, viniendo del pasado reciente dictatorial, se debatían entre brindar loas a sus

caudillos más poderosos, con el peligro de reivindicar algunos que fueron abiertamente stronistas; y tener que construir un corte que los distancie y separe de ese período y esas prácticas antidemocráticas.

- 35 Parece importante rescatar un aporte de Arditi respecto del tipo de tareas de reconstrucción democrática que significó la transición en Paraguay, a diferencia de las experiencias de otros países de la región:

En el Paraguay, las tareas democráticas no se limitaban a reencauzar o restaurar instituciones pervertidas por la dictadura. [...] Era necesario implantar instituciones democráticas allí donde éstas nunca habían existido. La expresión 'transición a la democracia' designaba pues un momento fundacional: el de la instauración de un régimen político democrático ex nihilo. Además, la transición debía dismantelar la estructura de poder heredada del viejo régimen. Ambas tareas debían ser abordadas simultáneamente).<sup>20</sup>

- 36 Revisaremos a continuación algunos hechos centrales de la década del noventa, que pueden considerarse elementos tendientes a la construcción de una democracia.

## Década del noventa: marchas y contramarchas de una construcción democrática

- 37 La década del noventa estuvo caracterizada por procesos de politización conflictivos, en los que, muchas veces, la sociedad marcaba el ritmo de la demanda democratizadora a partir de protestas y manifestaciones, mientras que la elite política que aún no lograba (ni logra hasta la actualidad) renovarse no siempre podía responder a la altura de lo esperado. El Partido Colorado atravesó en este período una fuerte faccionalización, al punto tal que Martini y Powers sostienen que la pertenencia a la facción era incluso más relevante que la partidaria. Por otra parte, también se lograron ciertos consensos que buscaron consolidar un modelo democrático.
- 38 Entre los hechos más relevantes podemos nombrar el llamado a elecciones (más allá de las críticas que Powers<sup>21</sup>; Abente<sup>22</sup>; y otros realizan a este proceso) que sirvió para legitimar el golpe de Rodríguez e inició un ciclo de elecciones (tolerablemente) transparentes y abiertas que se mantuvo hasta la actualidad.
- 39 Otro hecho emblemático fue el llamado a la Asamblea Constituyente que tuvo como tarea revisar la normativa vigente (Stroessner había sancionado su propia Constitución en 1967 y la había modificado en 1977) e instaurar una Carta Magna democrática, bajo el debate de diversas fuerzas políticas. Sin embargo, esta diversidad no fue tal, dado que la mayoría de Constituyentes fueron del Partido Colorado y, en segundo lugar, del Liberal.
- 40 La Nueva Constitución, aprobada en 1992, contempló una diversidad de derechos que anteriormente estaban negados, y estableció formas de elección de candidatos y de reparto del poder político diferenciales, buscando fuertemente disminuir la centralidad del Poder Ejecutivo, redistribuyendo su potencia en los demás poderes. Además, como eje central, se prohibió la reelección presidencial en cualquier caso. La dictadura stronista dejaba marcado a fuego en la Constitución un aprendizaje inolvidable: era necesario prevenir que los presidentes se eternicen en su cargo.
- 41 Esta disposición, que hemos llamado "cláusula antidictadura"<sup>23</sup>, ha sido desde su creación uno de los centros de disputa más importantes para todos los presidentes

salientes. Sin embargo, en el contexto posterior al stronismo, logró imponerse como mecanismo de protección democrático aceptado.

- 42 Además, se sancionaron leyes tendientes a transparentar las contiendas electorales, se fundó el Tribunal Superior de Justicia Electoral, se aprobó el Código Electoral, se modificaron los Códigos Penal y Civil, entre otras acciones que buscaban “normalizar al Paraguay” dentro del ciclo de nuevos gobiernos democráticos que ya lideraban en la región con anterioridad.
- 43 La conformación del MERCOSUR y el ingreso de Paraguay al mismo en 1991 marcó una nueva forma de construcción regional, ya no centrada en el Operativo Cóndor ni en el intercambio de secuestrados y prisioneros, sino en la idea de una construcción económica conjunta y la progresiva facilitación del intercambio de mercaderías y flujos comerciales.
- 44 En 1996, el MERCOSUR tuvo un rol intermediador importante en la política doméstica paraguaya, dado que intervino, activando su cláusula democrática, ante una intentona de Golpe de Estado atribuida a quien acompañó a Rodríguez en el Golpe del 2 y 3 de febrero de 1989, el militar colorado Lino César Oviedo.
- 45 Oviedo representaba una de las facciones del partido subdividido y fracturado en los noventa. Su línea, llamada Unión Nacional de Colorados Éticos fue una de las centrales durante los sucesos conocidos como “Marzo Paraguay” de 1999, desencadenados luego del asesinato del vicepresidente (Argaña, líder de otra facción), cuyo asesinato fue atribuido a la planificación del presidente de su fórmula (Cubas Grau, perteneciente a otro frente colorado), a quien acusaban de, además, haber negociado con Lino Oviedo (preso por la intentona de Golpe) para otorgarle la libertad.
- 46 Más allá de la centralidad que tomaron las peleas internas de la ANR en la escena nacional y de los detalles específicos de cada enfrentamiento, el Marzo Paraguay unificó a una ciudadanía urbana, joven, activa, en busca de “defender la democracia” con un sector de campesinos que se encontraban realizando una de sus tradicionales marchas de protesta. Esta confluencia coyuntural de protestas combinó trayectorias y repertorios de ocupación de plazas y espacio público que terminó con una fuerte represión parapolicial y ocho manifestantes asesinados en la plaza.
- 47 El año 2000 también fue centro de disputas militares y coloradas, llegando al corolario de una rebelión militar en mayo de ese año, caracterizada por una intentona de golpe de Estado. Un grupo de militares sindicados como oviedistas intentaron derrocar al gobierno, pero el intento fue repelido<sup>24</sup>. Once años después de la caída de la dictadura, los mismos actores, circularmente, eran responsabilizados por acciones de desequilibrio democrático.
- 48 Esta inestabilidad permanente, que ha logrado con mayor o menos dificultad ser canalizada por las instituciones, dio lugar a que se considere que la democracia paraguaya aún no ha llegado a la consolidación.
- 49 Las discusiones en torno al inicio y fin de la transición paraguaya y el inicio y consolidación de la democracia propiamente dicha han excedido el interés de los investigadores y académicos, siendo parte de los discursos de los políticos. Múltiples actores se han autoreferenciado como los inauguradores de la real democracia o los continuadores de la democracia consolidada. Un ejemplo de esto es el presidente Horacio Cartes (período 2013-2018), consignando en su discurso de asunción

presidencial que su gobierno significaba “el fin de la transición a la democracia” y el inicio de la democracia con rostro humano.

- 50 A continuación, repasaremos brevemente algunos abordajes específicos de los estudios de Paraguay sobre la transición y la democracia.

## ¿Dónde empieza y dónde acaba? Periodizaciones de la transición paraguaya

- 51 Como adelantamos, los debates sobre la periodización de la transición a la democracia han sido numerosos. De hecho, hemos comenzado este artículo definiendo nuestra propia decisión en torno al inicio de la transición paraguaya.
- 52 Diversos autores paraguayos y argentinos han realizado el mismo ejercicio, quizás sin transparentar la operación teórica subyacente, pero determinando también fechas de apertura y de cierre de la transición. Recapitularemos unos pocos a modo de ejemplo.
- 53 Rodríguez<sup>25</sup> determina que la transición se inició en 1989 con el golpe de la Candelaria y finaliza con las primeras elecciones democráticas que fueron las presidenciales de 1993. En esto, se posiciona igual que Arditi<sup>26</sup>. Además, acuerda con él en que las elecciones municipales de 1991 mostraron un fortalecimiento democrático sobre todo comparadas con las de 1989<sup>27</sup>.
- 54 Martini<sup>28</sup> sostiene que las elecciones municipales de 1996 fueron las primeras completamente democráticas por lo que les atribuye a esos comicios el inicio de la democracia y el fin de la transición comenzada en 1989. Sin embargo, en 1999, escribe que el Marzo Paraguayo significó el fin de la transición o, mejor dicho, su implosión, con la consecuente ruptura del pacto cívico-militar arrastrado desde la dictadura.
- 55 Abente Brun<sup>29</sup> considera que la transición finalizó y la democracia se inició *stricto sensu*, en 1998 por las primeras elecciones generales libres, limpias y competitivas.
- 56 Por su parte, Rivarola<sup>30</sup> expresa que la transición iniciada en 1989 y fortalecida a lo largo de los noventa, llegó a su fin con la alternancia que significó la llegada de Fernando Lugo al poder.
- 57 En un abordaje muy interesante, Arditi<sup>31</sup> discute con autores que sostuvieron que la “frustración” del proceso de transición paraguaya se asoció a la falta de cultura política democrática de la sociedad. Además, se enfrentó a las miradas deterministas ortodoxas (como los que plantearon importar modelos europeos y estadounidenses) y propuso un análisis heterodoxo, que evitase la utilización constante de adjetivos que “degraden” a la transición, poniéndola en alguna jerarquía inferior.
- 58 A partir de estas críticas, analizaremos a continuación los debates teóricos en torno a la transición, para sumar nuestros aportes.

## El debate teórico sobre la transición y la democracia

- 59 Los procesos políticos ocurridos en la década del ochenta en el Cono Sur fueron analizados a partir de las teorías de la transición producidas en académicas de países “desarrollados” y, en el mejor de los casos, adaptadas para las realidades locales de cada país.

- 60 A partir de estas teorías, en un proceso de reapropiación, academias y analistas de diferentes países interpretan sus procesos sociopolíticos con macroexplicaciones surgidas al calor de experiencias ajenas.
- 61 Como expusimos, para el caso de la transición paraguaya<sup>32</sup>, la mayoría de los estudios de la época pusieron especial énfasis en determinar el inicio de la transición con el golpe de Rodríguez y su fin, a partir de algún momento electoral preciso: las elecciones municipales de 1991 (porque permitió el acceso a la gobernación de Asunción de una fuerza no colorada), las elecciones generales de 1993 (como las segundas luego el Golpe que derrocó a Stroessner o por ser las primeras luego de la sanción de la nueva Constitución), las elecciones de 1998 (por el grado de politización alcanzado y el alto grado de participación electoral), las elecciones de 2008 (por el triunfo de Fernando Lugo, un político outsider, líder de una coalición de partidos que excluía por primera vez en más de sesenta años al Partido Colorado de la presidencia).
- 62 Powers<sup>33</sup> y Abente<sup>34</sup> la denominaron “transición desde arriba” y Morínigo la llamó “transición circular” (aunque a partir de sus producciones se puede divisar que también la consideró desde arriba).
- 63 En sus palabras, fue circular “porque el proceso lejos de separarse del punto de partido, sobre todo en el funcionamiento del régimen político, se está acercando nuevamente al punto de partida”<sup>35</sup>. Este autor le atribuye esta circularidad al origen de la transición – las elecciones de 1989 se desarrollaron en el marco de las mismas instituciones que sostuvieron la dictadura y con su misma normativa –, a la ingeniería institucional-normativa – sobre todo a lo referido a la nueva Constitución y la centralidad que le atribuye al Legislativo –, a la partidización de todos los órganos de gobierno – derivada del Pacto de Gobernabilidad sellado entre partidos que buscaba darle protagonismo a sus organizaciones – al constante desgaste generado por la agenda electoral, al sistema de partidos paraguayos – que garantizó “la continuidad de la dominación patrimonialista sostenido sobre una concepción de partido de patronazgo”<sup>36</sup>.
- 64 Los análisis hegemónicos del período plantearon visiones similares, determinando la “incompletitud” del proceso o su “defecto” en tanto no cumplimentar con un conjunto de requisitos que garantizarían el desarrollo de una transición. Para Schmitter<sup>37</sup> el problema central de América Latina es que depende tanto económica como política y culturalmente de Estados Unidos y no acercarse al modelo norteamericano de democracia es ser inferior.
- 65 En un trabajo reciente, Birch expresó que “la transición democrática paraguaya comenzó, abruptamente y en un ambiente poco propicio, con una sublevación militar en febrero de 1989 [...]”<sup>38</sup>. A partir de esta expresión se puede inferir que existe algo así como un ambiente “correcto” para que se desarrolle la transición (del que, parece, Paraguay carecía) y, además, que existe un tiempo que debe respetarse (que el país no lo hizo, pues su paso fue abrupto).
- 66 A partir de estas tematizaciones, parece que la transición es más un proceso con etapas preestablecidas y estadios predeterminados a alcanzar (un tipo de sistema de “metas”), que un fenómeno dinámico, con marchas y contramarchas, marcado fuertemente por la cultura política y partidaria de cada país que lo desarrolla.
- 67 La transición entendida como una fórmula universalmente aplicable generó una sensación de Paraguay como un país incompleto o defectuoso, por no poder cumplir con “los requisitos de democratización” esperados, en el tiempo solicitado, con la

eficiencia premeditada. Esta desilusión teórica impregna muchas de los diagnósticos realizados sobre el período. Además, se extendió a los estudios del período democrático, mostrado a Paraguay como una democracia incompleta, que derivó de una transición inconclusa, perenne, eternizada.

- 68 Las teorías utilizadas para analizar los casos de transición en la región pierden de vista la importancia de la inserción mundial, la relación entre sociedad y modelos productivos. Existe lo que hemos llamado una “presunción de asepsia teórica”<sup>39</sup>.
- 69 Esta asimilación de marcos de interpretación y de “pasos a seguir” generó un conjunto de problemas que podrían resumirse en que la “incapacidad” de ciertos países de “alcanzar las expectativas teóricas” de los investigadores hicieron que se definiesen sus transiciones (y sus democracias) como erróneas y que la idea de su baja calidad primase en las lecturas posteriores.
- 70 Lesgart<sup>40</sup> explica que la democracia en América Latina llegó mediada por transiciones teóricas planteando “formatos” más o menos estructurados desde los cuales “implantar” una democracia, a modo de “receta” lo suficientemente genérica para aplicarse en diferentes contextos con diversos antecedentes. Creemos con la autora que la idea de transición es antecesora a los procesos políticos regionales y que de allí deriva su problemática aplicación.
- 71 Además del cumplimiento de ciertas etapas para desarrollar la transición, que debía darse según una fórmula más o menos similar con pasos consecutivos, algunos autores establecieron también un conjunto de etapas que la democracia debía alcanzar para consolidarse, evitando que el intento de transición no desencadenase en otro gobierno autoritario.
- 72 Estos requisitos, generalmente, incluían un conjunto de mediaciones institucionales-electorales, la creación o reutilización de un marco legal constitucional, un conjunto de garantías de derechos políticos y de garantías (a la libertad de prensa, de sindicalización, de protesta, etc.), elites que lideran el cambio de gobierno y otras que aceptan dejar su lugar de poder autoritario, alternancia partidaria en cargos de gobierno, entre otros, y su realización podía darse más o menos progresivamente, con el inminente peligro de retornar a los males del pasado.
- 73 Esto desató otra serie de problemáticas que hemos repasado anteriormente y que podríamos resumir en los siguientes planteos:
- 74 1. El debate en torno a la gradación de los procesos, es decir ¿cuán democratizado debe estar un régimen para considerarlo transicional o democrático? ¿Cuán transparente deben ser las elecciones de la transición? ¿Se admite que haya algún caso de fraude o ninguno? En nuestro caso, no hubo ninguna elección de los años noventa que no estuviese viciada por algún elemento electoral fallido (las primeras, como indican Abente Brun y Morínigo, con padrones incompletos y legislación dictatorial; todas las demás con acusaciones de algún tipo de fraude).
- 75 Las teorías de la transición y de la consolidación determinan que ciertos requisitos son irrenunciables para la salida del autoritarismo, uno de ellos es la alternancia de partidos en los cargos más importantes del ejecutivo (o los ejecutivos, en caso de países federales), otro suele ser la participación de un número creciente de partidos políticos en las elecciones, la participación en aumento de la ciudadanía en los comicios, etc. Sin embargo, muchos de estos requisitos demandados a la transición, no son cumplidos en otros momentos. De hecho, muchas democracias (presidencialistas y parlamentaristas)

de países con mayor grado de crecimiento y estabilidad política y económica que los sudamericanos, no cumplen con estos requisitos (sus presidentes o primeros ministros son del mismo partido – o incluso la misma persona – por décadas, sus parlamentos se conforman por un conjunto reducido de partidos, la participación electoral no es obligatoria y, cuando lo es, tiende a la baja o al estancamiento, etc.).

- 76 2. La discusión (no dada) sobre el tipo de democracia al que los regímenes transitan. Este problema se centra en la ausencia de un debate sobre el tipo de democracia que se quería instaurar. Por ejemplo, en el caso paraguayo, este debate fue dado en torno a la sanción de la Constitución, pero la decisión sobre el régimen no fue debatida. Es decir, todos los actores consideraban que la única opción disponible era la de la democracia liberal con un fuerte énfasis en los procesos electivos. Esto significó la pérdida de un conjunto de proyectos democráticos previos (democracia campesina, formas democráticas indígenas, democracia de asamblea, directa, etc.) que tras los procesos dictatoriales fueron eliminados.
- 77 Recuperamos a Strasser<sup>41</sup> para acordar con él en que la democracia adquirió mucho más los rasgos del liberalismo que los más centrados en el “pueblo” y mucho más los individualistas y defensivos que los colectivistas y participacionistas; además, construyó un consenso político en torno a un sujeto pasivo, retraído, que sólo interviene en la política mediante institucionales y procesos electorales, dejando el poder político en el Estado, y no como parte de la capacidad de acción de la sociedad.
- 78 Este proceso debilitó a la sociedad paraguaya que, tras activación política creciente en la fase final de la dictadura, vio su rol reducido a una continuadora del régimen democrático mediante la participación en las elecciones. Esta “pasividad” presupuesta en la sociedad se vio revertida en momentos claves del país: el Marzo Paraguayo del 99, las marchas contra las privatizaciones en la década del dos mil, las protestas anuales ininterrumpidas campesinas, la quema del Senado en 2017, las protestas ciudadanas anticorrupción de 2018.
- 79 En la transición paraguaya, el debate sobre el destino democrático que funcionaría de puerto de arribo de este tránsito no fue explicitado, porque no había más opciones disponibles con fuerza suficiente de hegemonía que el de la democracia liberal. Las demás formas diversas de democracia habían sido estratégicamente combatidas y acalladas en los años de la dictadura.
- 80 Si bien estos estudios dieron centralidad a las elites, no se indagó en la idea de democracia que esas elites tenían, que serían las plasmadas con mayor o menor mediación en el andamiaje legal y constitucional.
- 81 Si seguimos la hipótesis de González Casanova<sup>42</sup> de que “para el establecimiento de una democracia desde abajo y con los de abajo, el papel de los trabajadores va a ser crucial”, el primer problema que enfrentó Paraguay en su transición fue el de tener una clase trabajadora subdividida, profundamente precarizada y con altos grados de desempleo e informalidad laboral. Además, sus centrales sindicales estuvieron cooptadas por el stronismo y, luego, por el Partido Colorado, dejando a los gremios no colorados un espacio acotado de poder.
- 82 3. La relación entre economía y democracia – que, entendemos indisoluble –, quedó invisibilizada en los debates de la transitología. La consolidación democrática no trajo consigo una distribución más equitativa en lo económico, y, de hecho, ni siquiera fue pensado como necesario. De esta forma, se negó la importancia del desarrollo

económico, pero sobre todo de los avances en la igualdad como elementos constitutivos de una democracia más democrática.

## Conclusiones

- 83 En este breve trabajo hemos abordado algunas características breves de la transición a la democracia en Paraguay. Además, hemos practicado un ejercicio de periodización, al tiempo de demarcar el debate teórico que esto implica y, también, repasar los problemas que esta teorización ha generado en los estudios del área.
- 84 La transición en Paraguay (y en la región) estuvo guiada por el supuesto ideológico de que la consolidación de una democracia liberal, centrada en la conformación de prácticas de voto y de un electorado con participación permanente pero relativamente contenida, era, por una parte, un objetivo deseable y, por otra, el único destino posible que determinase la imposibilidad de retornar al pasado dictatorial.
- 85 De esta forma, la democracia liberal paraguaya se convirtió en un sistema de gobierno que garantiza algunas libertades políticas; la existencia de una red de instituciones con tareas prefijas aunque con una eficiencia no siempre a la altura de las demandas sociales; la presencia de elecciones periódicas, tolerablemente transparentes y la aceptación de sus resultados electorales; el apego a la ley y, sobre todo, a la Constitución, y una convivencia con los poderes económicos y sus estructuras de explotación.
- La democracia trabajó como un discurso político hegemónico que impuso simbologías y significancias, pero a su vez fue contenedora de expectativas y depositaria de sentidos por parte de diversos actores sociales, que mutaron sus percepciones en torno a dicho régimen político. Así como la transición se volvió un discurso con pretendida asepsia que intentó neutralizar los debates en torno a los núcleos ideológicos de lo político y pretendió traer una fórmula democrática que, sin discutir concepciones de política y dominación, se impusiera como superadora de las crisis del pasado; la democracia, como concepto ambiguo, quedó asociada a un conjunto de preceptos que no le fueron propios originalmente, sino que adoptó de su adjetivo “liberal”.<sup>43</sup>
- 86 Este proceso estuvo también interferido por un conjunto de etapas y requisitos que no coincidían necesariamente con la realidad del país, puesto que, en el caso paraguayo, la democracia debió ser íntegramente construida en la transición porque no había instrumentos legales ni políticos disponibles desde el tiempo previo a la dictadura. La práctica democrática debía al mismo tiempo crear democracia y consolidarla, con los mismos actores que habían logrado reciclarse del período anterior.
- 87 Cada autor le atribuyó a la transición una periodización particular casi siempre iniciada en 1989 (prácticamente un consenso general) y su final justificado por un triunfo electoral.
- 88 Consideramos que la transición comenzó antes de 1989, cuando se dio el paso a la palabra y diferentes actores de la sociedad vieron posible la caída del régimen y se organizaron en consecuencia de ello.
- 89 Además, sostenemos que los abordajes sobre transición y democracia en Paraguay estuvieron atravesados por un conjunto de problemas de los que remarcamos: el problema de la gradación y la lábil frontera entre transición y democracia, y entre transición y retorno al autoritarismo; la falta de centralidad del debate sobre el tipo de

transición que se quería instaurar, la relevancia de las elites en el proceso de construcción democrática y la falta de estructura democrática previa; la desigualdad entre las expectativas democráticas de la transición y de la consolidación, comparadas con las que se le exigen a las democracias “viejas” ya afianzadas; y la desvinculación de democratización política y económica y social. Además, podríamos mencionar el problema no resuelto de la representación política, del reciclado de los líderes colorados que a partir del 3 de febrero deben empezar a construir un régimen del que no tenían práctica previa.

90 A pesar de estar ya en retirada de las agendas académicas, el debate sobre la transición le aporta a Paraguay una nueva forma de analizar sus procesos sociopolíticos recientes. La constante referencia al concepto por parte de los líderes políticos actuales da cuenta de su vigencia y validez como signifiante político. Además, la llegada al sillón presidencial de un hijo de la dictadura (Mario Abdo Benítez, hijo de quien fuera secretario privado de Stroessner), pone en circulación todo un conjunto de elementos referidos a la dictadura y a la democracia que pueden ser mejor comprendidos a la luz de las teorías de la transición.

91 A diferencia del saliente presidente Horacio Cartes que dijo que venía a cerrar la transición, en su discurso de asunción presidencial, Abdo habló de lograr una democracia más madura:

Acceptemos que, muchas veces, la mejor idea quizás no sea la nuestra, pero es la que la mayoría decidió y aceptó, y eso es vivir en democracia, donde cada uno defienda su posición, con respeto, pero que también asuma su responsabilidad.

Yo les invito a construir desde el disenso. En una democracia más madura donde las instituciones sean más fuertes, con poderes autónomos, independientes, sin intromisiones y una justicia pronta y valiente.<sup>44</sup>

92 Si creemos que la consecución sistemática de elecciones hacen a la democracia, o que el cambio en el color de la presidencia la consolida, o que la aceptación pacífica de los resultados por parte de los partidos perdedores marca el fin de la transición y el inicio de un régimen democrático estable, ¿en qué refugio teórico debemos protegernos cuando llega el Juicio Político a Lugo de 2012 – Golpe Parlamentario – o el *affaire* de la reelección de 2017 que juntó a los enemigos de 2012 en una sesión paralela del Senado para modificar la Constitución a espaldas de la voluntad del resto de la Cámara y de la población? ¿Se puede definir un régimen político sólo a partir de las acciones electorales? Debemos al menos reconocer los límites de esta definición.

93 El desafío sigue siendo que esa democracia haga lugar a los diversos sujetos políticos que no fueron contemplados al momento de su andamiaje y que, en la actualidad, lo supera constantemente. La quema del Senado de 2017 es muestra de ello.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Abdo Benítez, Mario. Discurso de asunción presidencial. 15 de agosto de 2018.

- Abente Brun, Diego, "Después de la dictadura (1989-2008)", en Telesca, I. (coord.) *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010.
- Abente Brun, Diego, "Informe de la Comisión Internacional de la LASA para observación de las elecciones paraguayas. Las elecciones del 1º de mayo de 1989 en el Paraguay: ¿rumbo a una nueva era de democracia?" en *Revista Paraguaya de Sociología* (CPES), Vol. 27, n° 77, 1990.
- Arce, Lucas y Zárate, Walter, "Auge económico, estancamiento y caída de Stroessner. 1973-1989" en Masi, Fernando y Borda, Dionisio (Ed.), *Estado y Economía en Paraguay 1970-2010*. Asunción: CADEP, 2011.
- Arditi, Benjamín, "Cálculo y contingencia en las transiciones a la democracia. La experiencia paraguaya" en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n° 59, Ámsterdam. 1995.
- Arditi, Benjamín, *Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay*, Asunción: CDE, 1992.
- Arditi, Benjamín, *Del granito al archipiélago. El Partido Colorado sin Stroessner*. Documento de trabajo n° 37. Asunción: CDE, 1991.
- Argaña, Luis María, *Discursos de la Convención Ordinaria de 1998. Memoria Política I.- Orientación Política II*. Asunción: Partido Colorado, 1998.
- Birch, Melisa, "Generando crecimiento sustentable en un contexto democrático. 1989-2009" en Masi, Fernando y Borda, Dionisio (Ed.), *Estado y Economía en Paraguay 1970-2010*. Asunción: CADEP, 2011.
- Borda, Dionisio, "Empresarios y transición a la democracia en Paraguay", en Abente Bruno, Diego (coord.) *Paraguay en transición*. Caracas: Nueva Sociedad, 1993.
- Carter, Miguel, *El papel de la Iglesia en la caída de Stroessner*. Asunción: RP Ediciones, 1991.
- Carter, Miguel, "La iglesia católica paraguaya: antes y después del golpe" en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 28, n° 81. Asunción, 1991.
- Céspedes, Roberto, *Autoritarismo, sindicalismo y transición en Paraguay (1986-1992)*. Asunción: Germinal, 2009.
- Céspedes, Roberto y Villagra, María Susana, *Paraguay, el clamor colectivo por los derechos sociales*, Asunción: CEDHU, 1988.
- CODEHUPY, *Informe Chokokue 1989 - 2013. El plan sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino*. Asunción: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), 2014
- González Bozzolasco, Ignacio, *El nuevo despertar. Breve historia del movimiento intersindical de trabajadores del Paraguay (1985-1989)*. Asunción: Arandurâ, 2013.
- González Bozzolasco, Ignacio, "Sindicalismo y lucha por la democracia. Una aproximación a la historia y lucha del Movimiento Intersindical de los Trabajadores del Paraguay (1985-1989)", en *Revista Novapolis*, n° 6, 2013.
- González Casanova, Pablo, "América Latina y el mundo: crisis, tendencias y alternativas" en Trotta, Nicolás y Gentili, Pablo (Comp.) *América Latina. La democracia en la encrucijada*. Buenos Aires: Editorial La Página, 2016.
- Lara Castro, Jorge, "Paraguay: crisis de la dictadura y dimensión política de la 'democracia'", en González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (Coord.) *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Mexico: La Jornada/UNAM, 1995.

- Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la Democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: HomoSapiens, 2003.
- Lezcano, Carlos y Martini, Carlos “¿Es posible la transición pactada en el Paraguay? Fuerzas Armadas y partidos políticos en la coyuntura”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 45, n° 132/133, Asunción: CPES, 2008.
- Lezcano, Carlos y Martini, Carlos. *Fuerzas Armadas y Democracia, a la búsqueda del equilibrio perdido. Paraguay 1989-1993*. Asunción: CDE/GCS, 1994.
- López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay (1989-2017). 'El cambio no es una cuestión electoral'*. Buenos Aires: Editorial Sb, 2018.
- López, Magdalena, " 'Dice un General que por medio de un Golpe nos devolvió la Democracia'. Transición a la democracia en Paraguay: perspectivas teóricas e históricas" en *Revista Contemporânea*, Año 5, n° 8, Vol. II. Brasil: Universidade Federal Fluminense, 2015.
- Martini, Carlos, “Hacia el Final de la Transición. Análisis de coyuntura del año 1996” en *Informe sobre los Derechos Humanos en Paraguay-Año 1996*. Asunción: Pre-Ver. Serpaj-Py. SPP. Tierra Viva, 1996.
- Masi, Fernando, Stroessner: la extinción de un modelo político en Paraguay. Asunción: Ñanduti Vive, 1989.
- Morínigo, Nicolás, “La transición circular” en *Revista NovaPolis*, n° 1, Asunción, 2002.
- Nickson, Andrew, *La Guerra Fría y el Paraguay*. Asunción: El Lector, 2014.
- Nickson, Andrew, “Una oportunidad para Paraguay. Los desafíos de Fernando Lugo”, en *Revista Nueva Sociedad*, n° 216, 2008.
- Powers, Nancy, *The Transition to Democracy in Paraguay: Problems and Prospects. A Rapporteur's Report*. Organized by the Helen Kellogg Institute for International Studies, 1992.
- Rivarola, Milda, “Participación electoral en la transición paraguaya” en *Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008*. Asunción: DECIDAMOS, 2009.
- Rodríguez, Juan Carlos, “La transición sin alternancia”, en *Revista de Ciencia Política*, n° 42, Universidad de Chile, 2004.
- Rodríguez, Juan Carlos, “Paraguay. Mansa transición democrática” en *Revista Nueva Sociedad*, n° 127, 1993.
- Schvartzman, Mauricio, *Mito y Duelo. El discurso de la Pre-Transición a la democracia en el Paraguay*. Asunción: BASE- Investigaciones sociales, 1989.
- Schmitter, Philippe, “Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de Democratizaciones” en Barba Solano, C.; Barros Horcasitas, J. L. y Hurtado, J. (Comp.). *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*. México: FLACSO, 1991.
- Soler, Lorena, “¿De qué se ríe el pueblo? La crisis del régimen stronista en las caricaturas del semanario del partido revolucionario febrerista en Paraguay (1984-1987)” en *Revista Historia Actual Online*, Vol. 38, n° 5, Cadiz, 2015
- Stabili, Maria Rosaria, “Opereí. La Justicia de transición en Paraguay” en *Revista América Latina Hoy*, n° 61. Salamanca, 2012.
- Strasser, Carlos, *Democracia y Desigualdad. Sobre la “democracia real” a fines del Siglo XX*. Buenos Aires: CLACSO/Asdi, 1999.

Tyvela, Kirk, *The dictator dilemma*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2019.

Valiente, Hugo, “Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay: confrontando el pasado autoritario” en *Revista NovaPolis*, n° 5. Asunción, 2003.

Yore, Fátima Myriam, *Presidencialismo y transición democrática. El caso paraguayo en los 90*. Asunción: FLACSO, 2014.

Yore, Fátima Myriam, *La dominación stronista. Orígenes y consolidación. “Seguridad nacional” y represión*. Asunción, BASE IS, 1992.

## NOTAS

1. Carter, Miguel, *El papel de la Iglesia en la caída de Stroessner*. Asunción: RP Ediciones, 1991.
2. Una experiencia de organización de los trabajadores del período, fue la del Movimiento Intersindical de trabajadores del Paraguay. Sugerimos la lectura de González Bozzolasco, Ignacio, *El nuevo despertar. Breve historia del movimiento intersindical de trabajadores del Paraguay (1985-1989)*. Asunción: Arandurâ, 2013; y del mismo autor “Sindicalismo y lucha por la democracia. Una aproximación a la historia y lucha del Movimiento Intersindical de los Trabajadores del Paraguay (1985-1989)”, en *Revista Novapolis*, n° 6, 2013.. Para más información sobre la trayectoria de la Iglesia y los líderes religiosos, recomendamos Carter, Miguel, *El papel de... cit*; y del mismo autor “La iglesia católica paraguaya: antes y después del golpe” en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 28, n° 81. Asunción, 1991.
3. Para este punto, se recomienda la lectura de Soler, Lorena, “¿De qué se ríe el pueblo? La crisis del régimen stronista en las caricaturas del semanario del partido revolucionario febrerista en Paraguay (1984-1987)” en *Revista Historia Actual Online*, Vol. 38, n° 5, Cadiz, 2015.
4. Entre los aportes más interesantes destacamos Ortiz-Sandoval, Luis, “Elites empresariales y proceso de democratización en Paraguay”, en *Revista Íconos*, Vol. XXIII, n° 65, 2019; y Borda, Dionisio, “Empresarios y transición a la democracia en Paraguay”, en Abente Brun, Diego (coord.) *Paraguay en transición*. Caracas: Nueva Sociedad, 1993.
5. Desarrollan este tema en profundidad Arce, Lucas y Zárate, Walter, “Auge económico, estancamiento y caída de Stroessner. 1973-1989” en Masi, Fernando y Borda, Dionisio (Ed.), *Estado y Economía en Paraguay 1970-2010*. Asunción: CADEP, 2011; el de Nickson, Andrew, “El régimen de Stroessner (1954-1989), en Telesca, I. (coord.) *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, 2010; y el de Yore, Fátima Myriam, *La dominación stronista. Orígenes y consolidación. “Seguridad nacional” y represión*. Asunción, BASE IS, 1992.
6. Arditi, Benjamín, *Del granito al archipiélago. El Partido Colorado sin Stroessner*. Documento de trabajo n° 37. Asunción: CDE, 1991.
7. Un aporte fundamental para analizar este proceso lo constituye el libro de Céspedes, Roberto y Villagra, María Susana, *Paraguay, el clamor colectivo por los derechos sociales*, Asunción: CEDHU, 1988.
8. Para analizar el proceso de desgranamiento del poder stronista, recomendamos a Céspedes, Roberto, *Autoritarismo, sindicalismo y transición en Paraguay (1986-1992)*. Asunción: Germinal, 2009; Arditi, Benjamín, *Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay*. Asunción: CDE, 1992; y del mismo autor, *Del Granito al Archipiélago. El Partido Colorado sin Stroessner*. Documento de trabajo N 37. Asunción, CDE, 1991. También sugerimos Lara Castro, Jorge, “Paraguay: crisis de la dictadura y dimensión política de la ‘democracia’”, en González Casanova, P. y Roitman Rosenmann, M. (Coord.) *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Mexico: La Jornada/UNAM, 1995. También puede accederse a Masi, Fernando, *Stroessner: la extinción de un modelo político en Paraguay*. Asunción: Ñanduti Vive, 1989.

9. Sobre la relación de Paraguay y Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría y en sus postrimerías, recomendamos el libro de Nickson, Andrew, *La Guerra Fría y el Paraguay*. Asunción: El Lector, 2014, y Tyvela, Kirk, *The dictator dilemma*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2019.
10. Schwartzman, Mauricio, *Mito y Duelo. El discurso de la Pre-Transición a la democracia en el Paraguay*. Asunción: BASE- Investigaciones sociales, 1989.
11. Abente Brun, Diego, “Después de la dictadura (1989-2008)” en Telesca, I. (coord.) *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010.
12. Sobre este tema, recomendamos la lectura de Lezcano, Carlos, y Martini, Carlos. “¿Es posible la transición pactada en el Paraguay? Fuerzas Armadas y partidos políticos en la coyuntura”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 45, n° 132/133, Asunción: CPES, 2008; y de los mismos autores *Fuerzas Armadas y Democracia, a la búsqueda del equilibrio perdido. Paraguay 1989-1993*. Asunción: CDE/GCS, 1994. Para revisar la década del noventa y la relación entre los diferentes actores, sugerimos Yore, Fátima Myriam, *Presidencialismo y transición democrática. El caso paraguayo en los 90*. Asunción: FLACSO, 2014.
13. Arce, Lucas y Zárate, Walter, “Auge económico, estancamiento y caída de Stroessner. 1973-1989” en Masi, Fernando y Borda, Dionisio (Ed.), *Estado y Economía en Paraguay 1970-2010*. Asunción: CADEP, 2011.
14. Birch, Melisa, “Generando crecimiento sustentable en un contexto democrático. 1989-2009” en Masi, Fernando y Borda, Dionisio (Ed.), *Estado y Economía en Paraguay 1970-2010*. Asunción: CADEP. 2011.
15. Stabili, Maria Rosaria, “Oporeí. La Justicia de transición en Paraguay”, en *Revista América Latina Hoy*, n° 61. Salamanca, 2012.
16. Valiente, Hugo, “Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay: confrontando el pasado autoritario”, en *Revista NovaPolis*, n° 5. Asunción, 2003.
17. El *informe Chokokue* (1989-2013) de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, publicado en 2014, recupera muchos de estos casos, al tiempo de relatar, también, la confluencia entre esta apropiación ilegal o irregular de tierras y los casos de desaparición, asesinato y sicariato de líderes campesinos que las reclaman. Además de revisar los casos emblemáticos de la dictadura, es interesante indagar cuántas de estas matrices represivas y de impunidad aún persisten en el Estado paraguayo. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
18. Argaña, Luis María, *Discursos de la Convención Ordinaria de 1998. Memoria Política I.- Orientación Política II*. Asunción: Partido Colorado, 1998, p. 23.
19. Argaña, Luis María, *Discursos...*, cit, p. 27.
20. Arditi, Benjamín, “Cálculo y contingencia en las transiciones a la democracia. La experiencia paraguaya” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. n° 59 (junio) Amsterdam, 1995, p. 80.
21. Powers, Nancy, *The Transition to Democracy in Paraguay: Problems and Prospects. A Rapporteur's Report*. Organized by the Helen Kellogg Institute for International Studies, 1992.
22. Abente Brun, Diego, “Informe de la Comisión Internacional de la LASA para observación de las elecciones paraguayas. Las elecciones del 1° de mayo de 1989 en el Paraguay: ¿rumbo a una nueva era de democracia?”, en *Revista Paraguaya de Sociología* (CPES), Vol. 27, n° 77, 1990.
23. López, Magdalena, *Transición y democracia en Paraguay (1989-2017). 'El cambio no es una cuestión electoral'*. Buenos Aires: Editorial Sb, 2018.
24. En los medios de comunicación de la época la rebelión fue entendida y difundida como un golpe de Estado frustrado. En su trabajo “Una oportunidad para Paraguay: los desafíos de Fernando Lugo”, Andrew Nickson describe las tres rebeliones militares del período: abril de 1996, marzo de 1999 y mayo del 2000. Rodríguez, José Carlos, en su texto “Paraguay: la transición sin alternancia”, en la Revista de Ciencia Política, n° 42, expresa que Wasmosy enfrentó dos conatos

de rebelión, una en 1994 y otra en 1996, mientras en el 2000, González Macchi tuvo desarticular una insurrección militar.

25. Rodríguez, Juan Carlos, “Paraguay. Mansa transición democrática”, en *Revista Nueva Sociedad*, n° 127, 1993.

26. Arditi, Benjamín, *Cálculo y contingencia...*, cit.

27. Arditi, Benjamín, *Adiós a Stroessner...* cit.

28. Martini, Carlos, “Hacia el Final de la Transición. Análisis de coyuntura del año 1996” en *Informe sobre los Derechos Humanos en Paraguay-Año 1996*. Asunción: Pre-Ver. Serpaj-Py. SPP. Tierra Viva, 1996.

29. Abente Brun, Diego, *Después de...*, cit.

30. Rivarola, Milda, “Participación electoral en la transición paraguaya” en *Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008*. Asunción: DECIDAMOS, 2009.

31. Arditi, Benjamín, *Cálculo y contingencia...*, cit.

32. Algunos de estos ejes han sido trabajados en López, Magdalena *Transición y Democracia...*, cit; López, Magdalena, “‘Dice un General que por medio de un Golpe nos devolvió la Democracia’. Transición a la democracia en Paraguay: perspectivas teóricas e históricas”, en *Revista Contemporânea*, Año 5, n° 8, Vol. II. Brasil: Universidade Federal Fluminense, 2015.

33. Powers, Nancy, *The Transition to Democracy...*, cit.

34. Abente Brun, Diego, “Después de... cit.

35. Morínigo, Nicolás, “La transición circular”, en *Revista NovaPolis*, N°1. Diciembre. Asunción, 2002, p. 9.

36. Morínigo, Nicolás, “La transición... cit., p. 13.

37. Schmitter, Philippe, “Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de Democratizaciones” en Barba Solano, C.; Barros Horcasitas, J. L. y Hurtado, J. (Comp.). *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*. México: FLACSO, 1991, p. 108.

38. Birch, Melisa, “Generando crecimiento... cit., p. 245-246.

39. López, Magdalena *Transición y Democracia...*, cit.

40. Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la Democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: HomoSapiens, 2003.

41. Strasser, Carlos, *Democracia y Desigualdad. Sobre la “democracia real” a fines del Siglo XX*. Buenos Aires: CLACSO/Asdi, 1999.

42. González Casanova, Pablo, “América Latina y el mundo: crisis, tendencias y alternativas” en Trotta, Nicolás y Gentili, Pablo (Comp.) *América Latina. La democracia en la encrucijada*. Buenos Aires: Editorial La Página, 2016, p. 23.

43. López, Magdalena *Transición y Democracia...*, cit., p. 180.

44. Abdo Benítez, Mario. *Discurso de asunción presidencial*. 15 de agosto de 2018.

## RESÚMENES

En febrero de 1989, tras más de tres décadas de coexistencia mutuamente provechosa, Andrés Rodríguez, general del ejército, miembro del Partido Colorado y del círculo familiar, lideró el derrocamiento del dictador Alfredo Stroessner Matiauda. El dictador depuesto, tras ser forzado a renunciar, abandonó el país y se exilió en Brasil hasta su muerte. Rodríguez inició el ciclo democrático en Paraguay.

En este trabajo, proponemos realizar un breve repaso sobre las vertientes teóricas desde las que se analizó la transición paraguaya y las formas específicas que la misma adquirió. Además, revisaremos las estrategias que la incipiente democracia encontró para canalizar las crisis estructurales del régimen previo. Nos interesa también analizar la construcción del andamiaje constitucional e institucional puesto en juego en los tempranos años noventa.

In February of 1989, after more than three decades of mutually beneficial coexistence, Andrés Rodríguez, General of the Army, member of the Colorado Party and part of the family circle, led the overthrow of the dictator Alfredo Stroessner Matiauda. The deposed dictator, after being forced to resign, left the country and went into exile in Brazil until his death. Rodríguez initiated the democratic cycle in Paraguay.

In this work, we propose to make a brief review on the theoretical aspects from which the Paraguayan transition was analyzed, the specific forms that it acquired, the strategies that the incipient democracy found to channel the structural crises of the previous regime, and the construction of the constitutional and institutional framework role played in the early nineties.

## ÍNDICE

**Keywords:** Transition to democracy, Paraguay, Strategies to build democracy

**Palabras claves:** transición a la democracia, Paraguay, estrategias de construcción democrática

## AUTOR

**MAGDALENA LÓPEZ**

CONICET/IIGG, UBA

Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP, IEALC, UBA)